

Comité Ejecutivo

Borrador de acta

Jueves, 7 de julio de 2022 (09:00 – 11:00 CEST)

Zoom (remoto)

Interpretación en EN, ES, FR

Bienvenida del presidente, Guus Pastoor

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación del presidente.

Aprobación del proyecto de orden del día y del acta de la última reunión (24.05.22): aprobado

Puntos de acción de la última reunión

- **Estado de la decisión tomada en la última reunión - información**
- Estrategia Farm to Fork:
 - Documento de síntesis sobre las iniciativas que afectan al mercado que se utilizarán en futuros intercambios de puntos de vista con los invitados.
 - En proceso
- Grupos de trabajo:
 - Dictamen adoptado (RCHAP, transnacionalidad de las OP e informe AER 2022 del CCTEP) que se enviará a la Comisión y a los Estados miembros.
 - Dictamen enviado: respuestas recibidas sobre la RCHAP y la transnacionalidad
- Evaluación de desempeño:
 - Conclusiones y recomendaciones que deben tenerse en cuenta para el próximo programa de trabajo.
 - En proceso
- Organización de reuniones:
 - Reuniones que se organizarán, con cierta alternancia, en formato físico u online. Las reuniones de la Junta General deberían celebrarse en formato físico.
 - Las reuniones de septiembre de 2022 y enero de 2023 se llevarán a cabo en formato físico, mientras que las reuniones de marzo de 2023 tendrán lugar en formato en línea.
 - Reuniones previstas en consecuencia, incluso en el marco del proyecto de Programa de Trabajo del Año 7
- Ruegos y preguntas:
 - Borrador de carta a la Comisión sobre la influencia del pesaje y el deshielo en el mercado, en el contexto del Reglamento sobre el control de la pesca, que prepararán Pim Visser (VisNed), Sean O'Donoghue (EAPO) y el Secretariado para su examen mediante procedimiento escrito.
 - Borrador en fase de elaboración



Bruno Guillaumie (EMPA) sugirió que el Secretariado elaborara un cuadro para hacer un seguimiento de los compromisos, en el marco del programa de trabajo anual, de adoptar recomendaciones, por ejemplo, la situación del borrador de dictamen, el Grupo de Trabajo responsable, la fecha de adopción por el Comité Ejecutivo y las respuestas de la Comisión Europea y los Estados miembros.

El presidente convino en que ese cuadro podría ser útil. El presidente recordó que, con arreglo a las nuevas normas de financiación de la Comisión, debe cumplirse el 50 % de los compromisos anuales para recibir el importe íntegro de la subvención financiera.

El secretario general destacó que, bajo la nueva plantilla del Programa de Trabajo, había una tabla con una lista planificada de recomendaciones, que incluye un cronograma. El secretario general sugirió la creación de un área más detallada que se incluirá en el área de miembros del sitio web. En el pasado, el Secretariado proporcionó actualizaciones periódicas sobre la ejecución del programa de trabajo.

Programa de Trabajo del Año 7 (2022-2023)

- **Presentación de prioridades, entregables y planificación por Pedro Reis Santos, secretario general**

El secretario general recordó que, de conformidad con el Reglamento Interno, el programa de trabajo anual lo prepara el Comité Ejecutivo y lo aprueba la Junta General. De conformidad con las orientaciones financieras de la Comisión, el programa de trabajo debe presentarse a ellos dos meses antes del comienzo del ejercicio operativo. Por lo tanto, el objetivo era que el Comité Ejecutivo examinara el borrador de programa de trabajo, presentara el programa de trabajo a la DG MARE a finales de julio y contara con la aprobación formal de la Junta General en septiembre de 2022. De conformidad con la práctica anterior, el Secretariado envió el proyecto a MARE A4 para que recibiera información preliminar oficiosa. Se siguió el nuevo modelo proporcionado por la DG MARE, en el contexto del cambio al enfoque de la suma fija.

El secretario general ofreció una visión general del borrador de programa de trabajo. En la sección "antecedentes" se ofrece un panorama general de la base jurídica, la composición de la Junta General y del Comité Ejecutivo, además de una referencia al examen de la ejecución. En las "prioridades principales", se describen los principales temas de trabajo: Estrategia Farm to Fork, perturbaciones del mercado, acuerdos comerciales e instrumentos de política comercial, pesca INDNR y gobernanza mundial, EUMOFA, obligación de desembarque y CCTEP. En las "prioridades de trabajo identificadas para cada Grupo de Trabajo y Grupo de Enfoque", hay una lista de las competencias generales de cada uno de los tres grupos de trabajo. En las "otras cuestiones de interés", se mencionan otras cinco iniciativas: la iniciativa de la DG ENV sobre la justificación de las reivindicaciones ecológicas, la iniciativa de la DG JUST sobre la capacitación de los consumidores para la transición ecológica, la taxonomía de la UE y los criterios técnicos de selección, la iniciativa de la UE sobre el trabajo forzoso y la revisión de las directrices y el documento de buenas prácticas sobre los planes de producción y comercialización.



En la sección "recomendaciones previstas", se prevén nueve recomendaciones sobre los siguientes temas: programa de trabajo de EUMOFA, informe anual sobre la aplicación de la obligación de desembarque, invasión rusa de Ucrania, propuesta legislativa sobre la revisión del marco de normas de comercialización, propuesta legislativa sobre la revisión del Reglamento sobre información alimentaria a los consumidores, el impacto de los instrumentos existentes de política comercial de la UE en el mercado, Informe económico anual sobre la flota pesquera de la UE y la pesca INDNR.

Bruno Guillaumie (EMPA) recordó que, cada dos años, el CCTEP publica el Informe Económico sobre el Sector de Acuicultura de la UE. El grupo de expertos se reunirá del 24 al 28 de octubre de 2022. El informe debería estar disponible públicamente alrededor de marzo de 2023. El Sr. Guillaumie sugirió la inclusión de una recomendación sobre el informe en la lista de recomendaciones previstas.

El secretario general respondió que la planificación de las reuniones incluía una presentación del informe sobre acuicultura del CCTEP en el marco del Grupo de Trabajo 1. Si los miembros estuvieran de acuerdo, el compromiso de elaborar un dictamen sobre el informe podría añadirse a la lista de recomendaciones previstas.

El presidente declaró que la inclusión del informe sobre acuicultura en el orden del día del Grupo de Trabajo 1 brinda la oportunidad de decidir en una etapa posterior si se debe desarrollar o no el dictamen. El presidente recordó que, con arreglo al nuevo Reglamento Financiero, debe cumplirse el 50 % de los compromisos para garantizar la plena financiación.

Sean O'Donoghue (EAPD) reconoció la pertinencia del informe sobre la acuicultura, pero añadió que era importante ser especialmente cuidadoso en la selección de los compromisos, a fin de evitar una reducción de la subvención financiera de la Comisión.

Pierre Commère (AIPCE) sugirió la supresión de la recomendación prevista sobre el impacto de los instrumentos existentes de política comercial de la UE en el mercado. En la reunión anterior del Grupo de Trabajo 2 no se llegó a ningún acuerdo sobre los Términos de Referencia para establecer un nuevo grupo de enfoque. En su opinión, un compromiso de producir dictamen para mayo de 2023 podría ser excesivamente ambicioso.

El presidente convino en que, teniendo en cuenta la falta de Términos de Referencia acordados, podría ser demasiado ambicioso comprometerse a proporcionar dictamen sobre el tema. Podría ser más apropiado simplemente mencionarlo como un tema potencial.

Bruno Guillaumie (EMPA) hizo hincapié en la importancia de realizar una presentación del Informe Económico del CCTEP sobre el sector acuícola de la UE. El Sr. Guillaumie también pidió la inclusión de un compromiso para adoptar una recomendación sobre el informe. El próximo informe será la tercera edición del mismo. Se podrán analizar las tendencias a la baja, que son contrarias a la anunciada voluntad política de impulso. Es importante analizar las consecuencias para el mercado de esta tendencia. El Consejo Consultivo de Acuicultura también participará en este trabajo.

Sean O'Donoghue (EAPD) expresó su comprensión por la intervención del Sr. Guillaumie. El Sr. O'Donoghue destacó que la mayoría de las recomendaciones previstas se identificaron como



responsabilidad del GT1, lo que daba la impresión de desequilibrio en la distribución de responsabilidades.

El presidente estuvo de acuerdo con el Sr. O'Donoghue en que existe un desequilibrio que no refleja la carga de trabajo real de los tres grupos de trabajo.

El secretario general reconoció el desequilibrio, que no reflejaba el trabajo real. Teniendo en cuenta los temas del Grupo de Trabajo 1, fue más fácil ser más preciso en cuanto a los compromisos y los plazos, porque está relacionado con los informes periódicos. En el año operacional 6, el Grupo de Trabajo 3 fue el grupo de trabajo más productivo. Para el Año 7, los temas del Grupo de Trabajo 3 estaban vinculados a las iniciativas de la Estrategia Farm to Fork, por lo que era más difícil predecir el calendario de las consultas y propuestas de la Comisión. Los temas del Grupo de Trabajo 2 también son más difíciles de planificar ya que, por ejemplo, en el marco de la pesca INDNR, puede haber varias recomendaciones.

Sean O'Donoghue (EAPO) sugirió la inclusión de un compromiso genérico para producir dictamen sobre la Estrategia Farm to Fork en el Grupo de Trabajo 3.

Pierre Commère (AIPCE) destacó que, por ejemplo, la propuesta legislativa sobre la revisión del marco de normas de comercialización era pertinente tanto para el Grupo de Trabajo 1 como para el Grupo de Trabajo 3.

El presidente se mostró de acuerdo con el Sr. Commère. El informe económico del CCTEP sobre el sector de la acuicultura de la UE y el programa de trabajo de EUMOFA también tendrían elementos pertinentes tanto para el Grupo de Trabajo 1 como para el Grupo de Trabajo 2. El presidente pidió a los miembros si estaban de acuerdo con las enmiendas debatidas.

El Comité Ejecutivo acordó las enmiendas discutidas.

El secretario general ofreció una visión general de la sección "planificación de reuniones". Como práctica anterior, se preveía la celebración de cuatro grupos de reuniones en enero, marzo, mayo y septiembre. De conformidad con los temas de acción de la reunión anterior, las reuniones de enero, mayo y septiembre se celebrarían en formato físico, mientras que las reuniones de marzo se celebrarían en línea. El secretario general recordó que los servicios de la Comisión buscaban una reducción del 20% de las reuniones presenciales, un objetivo que se cumpliría. Los servicios de la Comisión también habían fomentado la organización de reuniones híbridas, con el fin de reducir los viajes y facilitar la asistencia de diversos expertos. Dado que se preveía que las reuniones presenciales tendrían lugar en Bruselas, la participación de los representantes de la Comisión debería ser fácil de acomodar. Los "temas principales / temas de las reuniones" reflejan los temas habituales y justifican la asistencia de representantes de la Comisión.

- **Presentación del borrador de presupuesto por Panos Manias, gestor financiero**

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación.



El gestor financiero presentó una visión general del borrador de presupuesto para el próximo año operacional. El presupuesto total sería de 344.204,80 €, lo que representa una pequeña reducción en comparación con el presupuesto del Año 6, ya que la contribución anual de la Comisión se ha reducido. La aportación financiera prevista de la Comisión Europea corresponde a 294.204,80 €. Se prevén contribuciones financieras de, por lo menos, siete Estados miembros, más cuotas de afiliación de 57 miembros.

Para "personal", el gasto total previsto sería de 137.040 €. El Secretariado está formado por tres empleados. El secretario general trabaja a tiempo completo, mientras que el asistente y el gestor financiero trabajan parcialmente. Dado que es el último año del contrato actual entre el MAC y EBCD, será necesario lanzar una nueva convocatoria de licitación.

Para la "participación en reuniones", el gasto total previsto sería de 62.526 €. Habría tres grupos de reuniones en persona en enero, mayo y septiembre de 2023. El gasto medio presupuestado por paquete de reuniones sería de 18.000 €. Además, se prevén 8.500 € para gastos de viaje del Secretariado y de los expertos.

Para "información y preparación de reuniones", el gasto medio presupuestado por paquete de reuniones sería de 13.000 €. Cubriría el alquiler de salas de reuniones, almuerzos y/o cenas y alquiler de equipo adicional (por ejemplo, AV y cámaras). Además, 1.300 € para cubrir costes adicionales, como la suscripción a Zoom.

Para los "costes operativos", el gasto total previsto sería de € 20.055, que cubriría el alquiler, el equipo de procesamiento de datos y los gastos generales. La mayoría de los gastos están cubiertos por el contrato con EBCD. Además, se presupuestan 2.500 € para cualquier equipo de procesamiento de datos adicional.

Para "interpretación y traducción", el gasto total previsto sería de 76.600 €, que se divide en 51.200 € para servicios de interpretación y 25.400 € para servicios de traducción. Se prevé la interpretación para los cuatro grupos de reuniones, más la reunión del Comité Ejecutivo de julio. El gasto medio de interpretación por paquete de reuniones es de 10.000 €.

Para "otros contratos", el gasto total previsto sería de 7.580 €, que corresponde a contratos con servicios contables externos y con un auditor externo. Hay un aumento en comparación con el año operativo actual debido a la inflación.

El secretario general recordó que, de conformidad con el artículo 7 del Reglamento Delegado (UE) 2015/242 de la Comisión, los Estados miembros pueden prestar apoyo financiero para facilitar el funcionamiento de los consejos consultivos. Desde 2016, el MAC ha estado sugiriendo contribuciones anuales de 2.000 € de cada Estado miembro. Sobre la base de contactos informales con otros secretariados, otros consejos consultivos parecen sugerir cantidades más elevadas. El Secretariado también se puso en contacto con algunos de los Estados miembros contribuyentes acerca de su disposición a aumentar su contribución a 3.000 € o 4.000 €. Teniendo en cuenta el aumento de la inflación y la reducción de la contribución financiera de la Comisión, el secretario general declaró que



sería útil aumentar las contribuciones de los Estados miembros. También pidió a los miembros que alentaran a sus autoridades nacionales a proporcionar contribuciones.

Pim Visser (VisNed) agradeció al Secretariado su buena labor en la gestión de las finanzas. El Sr. Visser se comprometió a ponerse en contacto con las autoridades neerlandesas para solicitar una contribución financiera.

Bruno Guillaumie (EMPA) pidió que se siguiera interactuando con los Estados miembros en la definición de las prioridades de trabajo. Debe quedar claro qué recomendaciones se dirigen a la Comisión y cuáles a los Estados miembros. Las solicitudes de recomendaciones pueden provenir tanto de la Comisión Europea como de los Estados miembros.

El secretario general estuvo de acuerdo con el Sr. Guillaumie. En el pasado, el Secretariado enviaba cartas a las autoridades nacionales para alentar su participación. Las reacciones fueron diferentes en todas las autoridades nacionales. Algunos Estados miembros están dispuestos a aportar contribuciones financieras, pero no están interesados en participar en las reuniones. Algunos Estados miembros no respondieron. El secretario general destacó la importancia de que los miembros alienten a sus autoridades nacionales a participar.

Sean O'Donoghue (EAPO) agradeció al gestor financiero por su presentación tan clara. El Sr. O'Donoghue estuvo de acuerdo con la sugerencia de aumentar las contribuciones a 3.000 € por Estado miembro, lo que estaría más en consonancia con las prácticas de otros consejos consultivos.

El Comité Ejecutivo acordó el borrador de presupuesto para el Año 7 (2022-2023).

Pacto Verde Europeo y Estrategia Farm to Fork

- **Presentación del documento de antecedentes sobre iniciativas que afectan al mercado de productos pesqueros y acuícolas por Pedro Reis Santos, secretario general**

Haga clic [aquí](#) para acceder al documento de antecedentes.

El presidente recordó que, en la última reunión del Grupo de Trabajo 3, se acordó, como punto de acción, que el Secretariado prepararía un documento de antecedentes en el que se esbozarían las iniciativas en curso del Pacto Verde Europeo y de la Estrategia Farm to Fork que afectan al sector de la pesca y la acuicultura.

El secretario general ofreció una visión general del documento de antecedentes, que abarca las iniciativas, la Dirección General principal de la Comisión Europea, el calendario y los documentos conexos, incluidos los dictámenes adoptados.

El presidente dio las gracias al Secretariado por el útil documento sobre antecedentes.

Sean O'Donoghue (EAPO) declaró que el documento era extremadamente útil y debía actualizarse continuamente. El Sr. O'Donoghue se preguntó si había otras iniciativas que no estuviesen cubiertas en el documento de antecedentes.



El secretario general respondió que trataba de abarcar todas las iniciativas con impacto en el mercado de la pesca y la acuicultura. El secretario general pidió a los miembros que, si tenían conocimiento de otras iniciativas, le informaran, a fin de que pudieran añadirse al documento.

Pierre Commère (AIPCE) agradeció al Secretariado el documento de antecedentes. En relación con la iniciativa sobre el marco de las normas de comercialización, el Sr. Commère destacó que la Comisión revisaría las normas existentes, pero también introduciría un nuevo componente, que debería quedar más claro una vez que se publique la propuesta legislativa.

Bruno Guillaumie (EMPA) afirmó que el documento era muy útil. El Sr. Guillaumie destacó dos iniciativas del Pacto Verde Europeo que eran relevantes para el MAC: la Estrategia de Biodiversidad, que incluye medidas sobre microplásticos, y el Plan de Acción de Contaminación Cero.

Membresía de la Junta General

- **Respaldo del nuevo miembro Związek Polskich Producentów Ryb (Asociación Polaca de Productores de Pescado) de Polonia**

El presidente recordó que, con arreglo a las normas aplicables, las solicitudes de adhesión son aprobadas por los Estados miembros. Polonia respaldó la solicitud de la Asociación Polaca de Productores de Pescado.

Jaroslav Zieliński (APPP) explicó que su organización era la segunda organización interprofesional reconocida en Polonia y por la Comisión. APPP se centra en la cuenca del Mar Báltico, representando alrededor del 30% de las capturas polacas y más de 220.000 toneladas de material procesado. La organización interprofesional incluye organizaciones de productores, empresas individuales, operadores de buques, comerciantes y transformadores en Polonia. El Sr. Zieliński expresó su voluntad de trabajar junto con otros miembros del MAC.

El Comité Ejecutivo respaldó la membresía de la Asociación Polaca de Productores de Pescado.

Conferencia de la ONU sobre los Océanos 2022

- **Informes de Christine Absil, vicepresidenta, y Pedro Reis Santos, secretario general**

El presidente recordó que Christine Absil (Good Fish) y el secretario general asistieron a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos de 2022, que tuvo lugar en Lisboa del 27 de junio al 1 de julio de 2022, en nombre del MAC.

Christine Absil (Good Fish) expresó su satisfacción por la participación en la conferencia, que fue útil para comprender los desarrollos a nivel internacional y establecer contactos. La Sra. Absil destacó las discusiones sobre la contaminación, la acidificación y las medidas de mitigación del clima. Hubo importantes llamamientos a la acción sobre la minería de aguas profundas por parte de las ONG y el presidente francés Macron. La FAO presentó el último informe SOFIA. La Sra. Absil también llamó la atención sobre los debates sobre el BBNJ. Se esperan nuevos desarrollos sobre el Tratado de BBNJ en agosto de 2022.



El secretario general destacó que las delegaciones adoptaron la "Declaración de Lisboa", que pide el fortalecimiento de la recopilación de datos, el reconocimiento del papel de los pueblos indígenas, la promoción de soluciones financieras innovadoras y el fomento de la participación de las mujeres y las niñas en la economía basada en los océanos. Los gobiernos asumieron compromisos relacionados con las inversiones financieras en ZMP, la protección de los océanos y la creación de resiliencia. Hubo muchos eventos paralelos de diferentes partes interesadas, incluidos el futuro de los alimentos azules, la pesca INDNR, la biodiversidad, la facilitación del comercio y los desafíos existentes. Los representantes de los Estados Unidos crearon conciencia sobre el nuevo Memorando sobre la lucha contra la pesca INDNR y los abusos laborales asociados, firmado recientemente por el presidente Biden. Las ONG también anunciaron el lanzamiento de dos nuevas iniciativas contra la pesca INDNR: la Coalición Mundial para la Transparencia y la Célula Analítica Conjunta. La próxima conferencia será organizada conjuntamente por Francia y Costa Rica en Marsella.

Foro entre CC sobre el Brexit

- **Informes de Guus Pastoor, presidente, y Pedro Reis Santos, secretario general**

El presidente recordó que el Foro entre CC sobre el Brexit está compuesto por los diferentes consejos consultivos afectados por el Brexit. Existe un sistema de rotación para la presidencia y organización de las reuniones. El presidente informó sobre la 2.^a y 3.^a reunión del Foro, que tuvieron lugar el 2 de junio y el 30 de junio de 2022, respectivamente. La Comisión Europea informó sobre las reuniones del Comité Especializado de Pesca. Los miembros intercambiaron visiones sobre el Grupo Asesor Nacional, un órgano de consulta integrado por partes interesadas de diferentes industrias. En opinión de los miembros del Foro entre CC sobre el Brexit, las cuestiones pesqueras las abordarían mejor los consejos consultivos que el Grupo Asesor Nacional. Los miembros también examinaron la posibilidad de establecer un Grupo de Enfoque sobre parámetros estratégicos plurianuales de especies no sujetas a cuotas, pero se llegó a la conclusión de que era necesario seguir examinándola. El presidente destacó que las cuestiones objeto de debate están relacionadas principalmente con la política pesquera, pero que en el futuro se podrían mantener debates sobre la política de mercado.

El secretario general informó de que los informes de las reuniones los preparaban los secretariados. La Comisión pidió que se mantuvieran confidenciales, debido a la información sensible pertinente para los debates políticos en curso. Por lo tanto, podrían distribuirse a los miembros, pero no ponerse a disposición del público en el sitio web.

Bruno Guillaumie (EMPA) expresó su satisfacción por el hecho de que, en el contexto del Brexit, se hayan desarrollado alternativas para el transporte de productos acuícolas, especialmente beneficiosas para los operadores irlandeses.

Sean O'Donoghue (EAPO) subrayó la importancia de tratar los informes con confidencialidad, expresando su preocupación por la posible circulación de los informes por correo electrónico o en el Área de Miembros. El Sr. O'Donoghue destacó que los debates se centraron principalmente en la política pesquera, no en el mercado. Se desarrolló una buena relación de trabajo entre los consejos consultivos y la Comisión. En cuanto a la intervención del Sr. Guillaumie, el Sr. O'Donoghue ejemplificó



que la pesquería irlandesa de vieira se enfrentaba a importantes problemas y pérdidas de ingresos, ya que ya no era posible desembarcar en los puertos británicos y procesar los productos en Irlanda.

El presidente hizo hincapié en que, si los informes no se ponen a disposición de los miembros, es importante seguir garantizando la presentación de informes por parte de los participantes, ya que la participación es en nombre del MAC.

El secretario general se comprometió a consultar a los demás secretariados de CC y a los representantes de la Comisión Europea sobre la forma preferida de abordar la confidencialidad de los informes.

Sean O'Donoghue (EAPO) sugirió que sería apropiado distribuir los proyectos de orden del día y seguir celebrando sesiones de presentación de informes en las reuniones del Comité Ejecutivo.

El secretario general informó de que los miembros del Foro entre CC sobre el Brexit propusieron la adopción de una carta conjunta sobre la presentación de asuntos pesqueros al Comité Especializado de Pesca a través de los órganos consultivos (CC) existentes. Se acordó presentar el borrador de carta para su aprobación en el Comité Ejecutivo de cada consejo consultivo participante. El borrador de la carta se distribuyó por correo electrónico antes de la reunión. Una vez alcanzado un acuerdo de todos los consejos consultivos participantes, la carta se enviará a la DG MARE.

El Comité Ejecutivo respaldó el borrador de carta conjunta sobre la presentación de asuntos pesqueros al Comité Especializado de Pesca a través de los órganos consultivos existentes (CC).

Biodiversidad en áreas fuera de la jurisdicción nacional (BBNJ)

- **Presentación de la Posición Conjunta de Global Tuna Alliance y Sustainable Seafood Coalition por Oliver Tanqueray, ClientEarth**

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación.

Oliver Tanqueray (ClientEarth) proporcionó una visión general del trabajo de su organización, incluido el compromiso con las empresas y los mercados para alentarlos a ir más allá de sus deberes legales. En algunos casos, esas empresas optaron por abogar por mejoras a la ley. El Sr. Tanqueray informó que el trabajo de ClientEarth con la industria pesquera en relación con el Tratado de Alta Mar se había presentado previamente en un evento paralelo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos. Las empresas pesqueras han decidido abogar por un Tratado de Alta Mar sólido.

El Sr. Tanqueray presentó las plataformas de colaboración precompetitivas involucradas. La Sustainable Seafood Coalition incluye 45 miembros con compromisos conjuntos con los Códigos de Conducta sobre abastecimiento responsable y reivindicaciones ambientales. La Coalición de Productos Pesqueros Sostenibles de Hong Kong incluye a 18 miembros en una coalición con el objetivo de avanzar en el mercado sostenible de productos del mar en Hong Kong a través de buenas prácticas de abastecimiento. La Global Tuna Alliance consta de 49 socios en una iniciativa sectorial de múltiples partes interesadas para construir soluciones compartidas, globales y no competitivas a los problemas de sostenibilidad en la cadena de suministro global.



Sobre la importancia del Tratado de Alta Mar para las empresas pesqueras, el Sr. Tanqueray hizo hincapié en que los datos muestran un aumento dramático de la presión pesquera desde la década de 1980, mientras que las capturas se están estancando. Las pesquerías de alta mar representan hasta 16.000 millones de dólares anuales en capturas brutas. Las estimaciones del valor económico del almacenamiento de carbono en alta mar oscilan entre 74.000 y 222.000 millones de dólares al año. La alta mar está inextricablemente ligada a los ecosistemas costeros, como lo ejemplifican las especies altamente migratorias. Sin embargo, muchos Estados nacionales son escépticos de incluir la pesca en el Tratado de Alta Mar.

El Sr. Tanqueray ofreció una visión general de la Posición Conjunta de la Global Tuna Alliance y la Sustainable Seafood Coalition sobre la Biodiversidad en áreas fuera de la Jurisdicción Nacional (BBNJ). La posición común reconoce el impacto de la pesca. Los impactos de la pesca comercial representan el mayor impulsor directo de la disminución de la biodiversidad en alta mar. Se necesita una mayor protección para las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional. Se requiere un cambio transformador para abordar las crisis climática y de biodiversidad. Actualmente, solo alrededor del 1% de la alta mar está protegida y no hay suficiente supervisión o rendición de cuentas de las actividades que podrían tener un impacto en los bienes comunes mundiales. La posición común pide un Tratado de Alta Mar que armonice las responsabilidades de las organizaciones regionales de ordenación pesquera. El Tratado BBNJ debe ser capaz de complementar las medidas de conservación y ordenación de las organizaciones regionales de ordenación pesquera. El Tratado debe abordar los efectos acumulativos de las actividades humanas que las organizaciones regionales de ordenación pesquera no tienen la capacidad o el mandato de supervisar y gestionar. La declaración conjunta pide que el proceso implique a los más afectados por el Tratado. La alta mar es uno de los últimos bienes comunes globales, donde solo unos pocos actores se benefician actualmente. Deberían participar los minoristas y los suministros de productos del mar y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

En cuanto a los próximos pasos, el Sr. Tanqueray pidió a las ONG que utilicen esta declaración de la industria en sus esfuerzos de promoción de BBNJ y que alienten a sus socios de la industria a inscribirse para apoyar la declaración. Alentó a los encargados de elaborar políticas a considerar cómo esta declaración podría afectar sus posiciones de negociación y a referirse a la posición de la industria cuando sea útil, especialmente cuando se enfrenta a la resistencia a un tratado ambicioso. Pidió a los miembros de la industria que reflexionen sobre su confianza en una alta mar saludable, tanto directa como indirectamente, que se suscriban para respaldar la declaración de posición y que alienten a sus proveedores, clientes, competidores y organismos comerciales a firmar.

El Sr. Tanqueray explicó que la próxima Conferencia Intergubernamental de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica Marina de las Áreas Fuera de la Jurisdicción Nacional tendría lugar en agosto de 2022, que era potencialmente la última reunión. El tratado se ha estado negociando durante 15 años. La posición conjunta es la primera vez que las empresas pesqueras toman una posición al respecto. Por lo tanto, la posición conjunta podría ser bastante poderosa y marcar la diferencia para la protección de la vida en alta mar.

El presidente alentó a los miembros a que presenten sus opiniones en relación con el procedimiento apropiado para abordar el tema.



Daniel Voces (Europêche) señaló su interés en debatir el contenido de la declaración conjunta, y añadió que esperaba a los debates a nivel del Grupo de Trabajo.

Bruno Guillaumie (EMPA) estuvo de acuerdo en que sería pertinente debatir a nivel del Grupo de Trabajo. El Sr. Guillaumie alentó a ClientEarth a presentar su trabajo al Consejo Consultivo de Acuicultura. La calidad, la salud y el estado ecológico de los océanos son esenciales para la producción acuícola.

El presidente sugirió la inclusión de un punto del orden del día en la próxima reunión del Grupo de Trabajo 3, que permitirá un debate amplio sobre el contenido y el camino a seguir. ClientEarth también podría informar a los miembros sobre los resultados de la próxima Conferencia Intergubernamental.

Oliver Tanqueray (ClientEarth) animó a los miembros individuales a considerar la posibilidad de suscribir la declaración conjunta antes de la reunión de la Conferencia Intergubernamental en agosto de 2022.

Ruegos y preguntas

- **Borrador de dictamen sobre los niveles máximos de sulfitos para los crustáceos**

Pierre Commère (ADEPALE) informó de que había intercambiado visiones con Christine Absil (Good Fish) sobre las cuestiones de redacción pendientes. El Sr. Commère sugirió que se siguiera adelante con un procedimiento escrito para la adopción del borrador de dictamen por parte del Comité Ejecutivo.

El secretario general recordó que el Grupo de Trabajo 3 había examinado un borrador de dictamen sobre los niveles máximos de sulfitos para los crustáceos. En general, hubo acuerdo sobre el texto presentado por el Sr. Commère en la reunión del Grupo de Trabajo 3, pero los miembros convinieron en que se necesitaba una redacción adicional sobre la perspectiva del consumidor. Se celebraron conversaciones informales entre el Sr. Commère y la Sra. Absil sobre este trabajo. El secretario general propuso seguir adelante con el procedimiento escrito. Si la redacción acordada por el Sr. Commère y la Sra. Absil modificara sustancialmente el texto, se celebraría una consulta al Grupo de Trabajo 3. De no ser así, el borrador se enviará directamente al Comité Ejecutivo para su aprobación.

- **Borrador de carta en la que se solicita información, por Estado miembro, sobre el volumen de los certificados de captura**

El secretario general recordó que, en la reunión del Grupo de Trabajo 2 del 23 de mayo de 2022, se acordó, como punto de acción, que se redactaría un borrador de carta a la Comisión solicitando datos sobre la cantidad de certificados de captura verificados y rechazados por razones de INDNR. El secretario general ofreció una visión general del borrador de carta.



El presidente propuso la adopción del borrador de carta a los miembros.

El Comité Ejecutivo aprobó la carta dirigida a la Comisión solicitando información, por Estado miembro, sobre el volumen de los certificados de captura.

Resumen de puntos de acción

- Programa de Trabajo del Año 7 (2022-2023)
 - El Secretariado preparará un documento, que se publicará en la Zona de Miembros, en el que se resumirá el estado de aplicación del Programa de Trabajo.
 - El borrador de programa de trabajo modificado se presentará formalmente a la DG MARE y se presentará a la aprobación de la Junta General. Si, antes de eso, hay comentarios preliminares sustanciales de MARE A4, el borrador se redistribuirá al Comité Ejecutivo.
 - El borrador de presupuesto se presentará formalmente a la DG MARE y se someterá a la aprobación de la Junta General.
 - El Secretariado alentará a los Estados miembros a aportar contribuciones financieras de 3.000 €.
- Pacto Verde Europeo y Estrategia Farm to Fork
 - El documento de antecedentes se publicará en el Área de miembros y se actualizará continuamente.
- Foro entre CC sobre el Brexit:
 - El Secretariado consultará con los secretariados de otros CC y con la DG MARE sobre la forma preferida de abordar la confidencialidad de los informes de las reuniones.
- Biodiversidad en áreas fuera de la jurisdicción nacional (BBNJ):
 - Punto del orden del día que se programará en el marco del borrador de orden del día de la próxima reunión del Grupo de Trabajo 3, incluida la actualización de la próxima Conferencia Intergubernamental de las Naciones Unidas.
- Ruegos y preguntas:
 - En cuanto al borrador de dictamen sobre los niveles máximos de sulfitos para los crustáceos, el Secretariado procederá con el procedimiento escrito.
 - En cuanto a la carta aprobada en la que se solicita información, por Estado miembro, sobre el volumen de los certificados de capturas, el Secretariado enviará la carta a la DG MARE



Lista de asistencia

Representante	Organización	Función
Alexandra Philippe	Market Advisory Council (MAC)	Secretariado
Anne-France Mattlet	Europêche	Miembro
Benoît Thomassen	Federation of European Aquaculture Producers (FEAP)	Miembro
Bruno Guillaumie	European Molluscs Producers Association (EMPA)	Miembro
Catherine Pons	Federation of European Aquaculture Producers (FEAP)	Miembro
Christine Absil	Good Fish	Miembro
Daniel Voces	Europêche	Miembro
Emiel Brouckaert	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO)	Miembro
Felicidad Fernández	ANFACO-CECOPESCA	Miembro
Daniel Weber	European Fishmeal	Miembro
Guus Pastoor	EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE)	Presidente
Jaroslav Zieliński	Polish Fish Producers Association (PFPA)	Observador
Jennifer Reeves	Marine Stewardship Council	Miembro
Josefa Reyes Ojeda	Islas Canarias	Observadora
Massimo Bellavista	COPA COGECA	Miembro
Noémie Jegou	Market Advisory Council (MAC)	Secretariado
Oliver Tanqueray	ClientEarth	Miembro
Panos Manias	Market Advisory Council (MAC)	Secretariado
Paul Thomas	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO)	Miembro
Pedro Reis Santos	Market Advisory Council (MAC)	Secretariado
Pierre Commère	EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE)	Miembro
Pim Visser	VisNed	Miembro
Quentin Marchais	ClientEarth	Miembro
Rosalie Tukker	Europêche	Miembro
Sean O'Donoghue	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO)	Miembro



Representante	Organización	Función
Yobana Bermúdez	CONXEMAR	Miembro

Draft

